

Nosotras
en el
Escenario

Mexfam premiado

Elvira Hernández Carballido

“**R**ecibir esta distinción es reconocer mundialmente la tarea que la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (MEXFAM) ha desarrollado desde hace treinta y cinco años, por lo tanto es una gran satisfacción”, expresó el director general de la citada organización, Alfonso López Juárez.

El Premio de Población de las Naciones Unidas para el año 2000, señaló, se otorga en mérito a la contribución más destacada al aumento de la conciencia sobre las cuestiones de población o las soluciones al respecto.

López Juárez aseguró que MEXFAM es pionero e incansable luchador en México para ofrecer orientación sobre planificación familiar, salud sexual y reproductiva. Además ha jugado un papel muy importante en la sensibilización de distintos sectores de la población nacional, principalmente entre los jóvenes y en las comunidades de varios estados de la República.

Los servicios que ofrece esta organización de la sociedad civil involucran, según datos ofrecidos por documentos internos, a más de cuatro mil voluntarios comunitarios, a varios cientos de médicos, enfermeras, trabajadores sociales, psicólogos y comunicadores. Actualmente sus programas de atención llegan a 28 de las 32 entidades federativas. Posee una red nacional de 22 clínicas especializadas en salud sexual y reproductiva. Tiene en operación 138 programas en todo el territorio mexicano. En 1999 sus servicios fueron recibidos por 418 mil familias.

A juicio de la misma organización su programa “Gente Joven” representa uno de los esfuerzos que mayor orgullo les ha dado pues han proporcionado orientación sobre vida familiar y salud sexual a más de 518 mil jóvenes del país. Entre los puntos que comprende dicho

programa están: servicio de información y educación en escuelas, centros recreativos y centros de reunión de adolescentes; capacitación a maestros y profesionales de la salud; formación de redes de promotores juveniles de la salud sexual; entre otros.

De igual manera, su consejo de administración afirma que MEXFAM tiene entre sus principales objetivos cumplir con las recomendaciones que fueron planteadas durante la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre la Educación de la Sexualidad en los Programas Escolares, en El Cairo:

- Eliminar los obstáculos jurídicos, normativos y sociales que impiden el suministro de información y atención de salud reproductiva a los adolescentes.
- Proteger y promover los derechos de los adolescentes a la educación, información y la asistencia en materia de salud reproductiva y reducir considerablemente el número de embarazos entre las adolescentes.
- Atender las necesidades de los adolescentes mediante programas apropiados, que incluyan educación y asesoramiento en las esferas de las relaciones y la igualdad entre los sexos, la violencia contra los adolescentes, la



Daniel Correa Rojo

conducta sexual responsable, la vida familiar, la salud reproductiva, la infección por VIH y la prevención del SIDA, y programas de prevención y el tratamiento de los casos de abuso sexual entre adolescentes.

- Promover programas encaminados a instruir a los padres a fin de mejorar la interacción de estos con sus hijos y permitirles cumplir mejor sus deberes educativos en apoyo del proceso de maduración de sus hijos, sobre todo en las esferas de la conducta sexual y la salud reproductiva.

Los compromisos y logros de MEXFAM son más satisfactorios, advierte López Juárez, sobre todo si recordamos que su lucha no ha sido fácil durante estas tres décadas y media. Así pues, recordó que en un inicio había oposición del gobierno y algunos ataques a la integridad de la organización. Sin embargo, poco a poco, se fue confirmando su útil labor a tal grado que actualmente se reconoce su experiencia y aportaciones en el tema de planificación familiar. Incluso el Consejo Nacional de Población (CONAPO) ha dicho públicamente que tiene en muy alta estima tanto del quehacer como la disposición plena de MEXFAM a asumir responsabilidades de solidaridad, cooperación y servicio.

De igual manera, el director general dio a conocer que la organización ha enfrentado, con tolerancia y absoluto respeto, a los grupos minoritarios que están en desacuerdo con su labor. Se reconoce que dichas asociaciones tienen "derecho a expresarse pero no de difundir falsedades y calumnias" como ha sido el caso de PROVIDA, que ha demandado dos veces a MEXFAM acusándola, sin pruebas, de practicar el aborto.

En efecto, PROVIDA acusó a la organización de distribuir pastillas que interrumpen el embarazo, cuando éstas simplemente lo previenen, por lo que contribuyen a la solución del grave problema de salud pública que constituye el aborto.

Al respecto, el consejo administrativo indicó que MEXFAM no está a favor de la práctica del aborto y eso se comprueba con cada uno de sus programas donde la prioridad es la educación sexual para prevenir embarazos no deseados, se hace todo lo posible por dar las herramientas necesarias que impidan a una mujer tener que enfrentar un aborto.

Uno de sus médicos, Juan Manuel Ochoa, declaró que la mayoría de los casos de

aborto se originan de una falta absoluta de planificación familiar, aspecto que MEXFAM trata de inculcar a la gente: prevenir, conocer y elegir un método anticonceptivo que permita la práctica responsable pero al mismo tiempo libre del ejercicio de la sexualidad.

Al respecto, López Juárez enfatizó que MEXFAM ofrece servicios legales dentro del marco jurídico de nuestro país, ya que la misma Constitución señala la libertad de los mexicanos y mexicanas para decidir el momento y el número de hijos que deseen tener.

Sin embargo, también aclaró que el aborto es permitido en condiciones específicas por las leyes de nuestro país y recordó el caso de la pequeña Paulina que fue violada y pese a que la ley le permitía optar por el aborto si así lo decidía ella, la niña no tuvo posibilidad a ejercer su derecho y se le forzó a tener un hijo. Confió que se recurrió a ellos para ofrecer asesoría médica, principalmente para enfatizar los riesgos que corría una niña de 15 años al enfrentar un embarazo. De manera decidida advirtió: "Si Paulina hubiera recurrido a nosotros y su decisión hubiera sido practicarse un aborto, sin duda la apoyaríamos porque estaríamos ante un caso de violación en donde es permitido a la víctima abortar. Simplemente actuaríamos conforme a la ley".

Aunque el caso de Paulina orillaría a respetar una de las decisiones más difíciles que puede enfrentar una mujer, MEXFAM prefiere optar por difundir mensajes de prevención, ofrecer apoyo que va desde consultas hasta la venta de anticonceptivos que garanticen una salud sexual y reproductiva plena, porque el ejercicio de la sexualidad -subraya López Juárez- "no es algo vergonzoso o prohibido, sino un valor humano que debe vivirse con responsabilidad, sin mitos ni calumnias ni falsedades".

Pese a la larga trayectoria de MEXFAM, su prioridad es continuar su labor a la par con otras organizaciones que coinciden con sus objetivos. Las palabras de su presidenta Ramona Pando de Cosío, luego de recibir el *Premio de Población de las Naciones Unidas Año 2000*, lo confirman: "Recibimos este premio en nombre de las muchas organizaciones de la sociedad civil que trabajan al servicio de los mismos ideales. Queremos compartirlo con todas ellas, pues somos muy conscientes de que formamos parte de un amplio movimiento social, empeñado en lograr que la salud y los derechos sexuales y reproductivos sean una realidad para todas las familias mexicanas". 